



Diputación
de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, convoca una reunión **Extraordinaria y Urgente** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio el próximo **MIÉRCOLES, día 29 de MARZO de 2023 a las NUEVE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Ratificación de la urgencia de esta sesión.
- 2.- Expediente 2023/GEA_01/000266: Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos nº 7/2023 del Presupuesto Provincial.

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 27 de marzo de 2023

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo. Alejandro Martín Guzmán